# Emilio Calatayud, Patricia Guerrero y Grupo Luna, entre los galardones de Honores y Distinciones

## El presidente de la Diputación de Granada, Francis Rodríguez, ha señalado que “estos galardones reconocen con orgullo a quienes han contribuido a engrandecer el nombre de Granada con su dedicación, su talento y sus principios”

**miércoles 04 de noviembre 2026**




**Sede de la institución provincial**

La Diputación Provincial de Granada ha aprobado la concesión de sus Honores y Distinciones 2026, los máximos reconocimientos institucionales de la provincia, que se entregarán el 9 de diciembre en el Palacio de Exposiciones y Congresos de la capital. En esta edición, el título de Hijo Adoptivo de la Provincia será para Emilio Calatayud, titular del Juzgado de Menores nº1 de Granada entre 1988 y 2025 y decano de los juzgados de Granada desde 1993 hasta 2001, conocido por sus sentencias ejemplarizantes orientadas a la educación y reinserción de menores. El galardón de Hijo Predilecto de la Provincia recaerá en el médico e investigador Antonio Pérez Martínez, jefe del Servicio de Hemato-Oncología del Hospital Universitario La Paz y director de la Unidad CRIS de Terapias Avanzadas en Cáncer Pediátrico.

La Medalla de Oro se ha otorgado a Patricia Guerrero, en la categoría Cultura y Arte, al médico, investigador y catedrático en Histología Antonio Campos, en la categoría Investigación, Ciencia y

Salud, al deportista José Jiménez Casas, en la categoría Deporte, al Grupo Luna, en la categoría Economía y Empresa, a la Asociación Autismo Granada, en la categoría Valores Humanos, Solidaridad y Concordia, y al Restaurante Ruta del Veleta, en la categoría Proyección de la provincia de Granada. Además, la 'Granada Coronada' se destina este año a la Asociación San José de Guadix.

El presidente de la Diputación de Granada, Francis Rodríguez, ha subrayado que "estos galardones reconocen con orgullo a quienes han contribuido a engrandecer el nombre de Granada con su dedicación, su talento y sus principios. Cada uno de estos premios exaltan la identidad local y elogian a referentes que marcan el camino a seguir".

Además, Rodríguez ha subrayado que "los Honores y Distinciones son una celebración del orgullo de ser granadino, un homenaje a personas que reflejan la entrega compartida de una sociedad solidaria, diversa y volcada con la ciudadanía, así como una muestra inequívoca de agradecimiento por su legado a la provincia".

**PREMIADOS**

**Emilio Calatayud, Hijo Adoptivo de la Provincia**

Nacido en Ciudad Real, es licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto. Fue titular del Juzgado de Menores nº1 de Granada entre 1988 y 2025 y decano de los juzgados de Granada desde 1993 hasta 2001. El magistrado, que alcanzó notoriedad por sus sentencias ejemplarizantes orientadas a la educación, la responsabilidad y la reinserción de los menores, ha difundido esta visión en otras como 'Reflexiones de un juez' (2007) y 'Mis sentencias ejemplares' (2008), recibe esta condecoración por su aportación destacada al debate sobre la justicia de menores en España y acercar a la sociedad la realidad de la delincuencia juvenil, así como la importancia de combinar la aplicación de la ley con medidas orientadas a la reflexión y la reinserción.

**Antonio Pérez Martínez, Hijo Predilecto de la Provincia**

El médico e investigador granadino es jefe del Servicio de Hemato-Oncología Pediátrica del Hospital Universitario La Paz y profesor titular acreditado catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Además, dirige la Unidad CRIS de Terapias Avanzadas en Cáncer Pediátrico, donde más de 800 niños han sido tratados con estrategias innovadoras y recibe este galardón por su trayectoria científica y asistencias que ha situado a la sanidad pública española en la vanguardia de las terapias celulares avanzadas contra el cáncer infantil.

**Patricia Guerrero, Medalla de Oro Cultura y el Arte**

Nacida en el Albaicín y formada desde los tres años en la academia de su madre, es una de las grandes figuras del flamenco actual. Fue primera bailarina del Ballet Flamenco de Andalucía en 2011. Su espectáculo Catedral obtuvo el Giraldillo al Mejor Espectáculo en la Bienal de Sevilla de

2016, y en 2021 recibió el Premio Nacional de Danza. Desde finales de 2023 dirige el Ballet Flamenco de Andalucía. Merece el galardón por una trayectoria artística de excelencia que ha llevado el nombre de Granada a los principales escenarios nacionales e internacionales.

**Antonio Campos, Medalla de Oro Investigación, Ciencia y Salud**

Médico, investigador y catedrático de Histología en la Facultad de Medicina de Granada desde 1981. Fue decano de esa facultad (1992-2000) y director del Instituto de Salud Carlos III (2000-2004). Ha sido uno de los impulsores de la ingeniería tisular en España, con contribuciones al desarrollo de tejidos artificiales como la córnea y la piel. Es miembro de la Real Academia Nacional de Medicina desde 2004 y Medalla de Andalucía en 2018. Merece el galardón por una vida dedicada al avance del conocimiento biomédico, a la formación de nuevas generaciones y a la transferencia de la investigación a la mejora de la salud.

**José Jiménez Casas, Medalla de Oro Deporte**

Natural de Alcudia de Guadix, fue campeón de Andalucía sub-23 en 2020 y campeón del mundo de pádel por parejas en categoría sub-16 en Castellón en 2021. Desde entonces ha progresado en el circuito profesional: ha competido con éxito en el Cupra FIP Tour y ha dado el salto al Premier Padel, el máximo nivel de este deporte. Merece el galardón por su trayectoria internacional y por ser uno de los representantes granadinos en la élite del pádel mundial.

**Grupo Luna, Medalla de Oro Economía y Empresa**

Su historia arranca en 1920 con la tienda de ultramarinos que Vicente de Luna Téllez abrió en el barrio del Realejo. En 1958, Vicente de Luna Morales fundó Construcciones Luna, origen de una diversificación hacia el alquiler y la promoción inmobiliaria, los aparcamientos y la hostelería. Entre sus hitos destacan la apertura del Gran Hotel Luna de Granada en 1995 y, recientemente, la del Boutique Hotel Luna Triunfo, junto a la Puerta de Elvira. Merece el galardón por más de un siglo de arraigo granadino, por su capacidad de transformación a lo largo de varias generaciones y por su contribución al desarrollo turístico y económico de la ciudad.

**Asociación Autismo Granada, Medalla de Oro Valores Humanos, Solidaridad y Concordia**

Fundada en 1979 por familias de personas con trastorno del espectro autista (TEA) de la provincia, ofrece una atención integral a lo largo de todas las etapas de la vida. Sus servicios incluyen atención temprana, terapias de Psicología, Logopedia y Terapia Ocupacional, evaluación y diagnóstico, unidades de día para adultos, formación y una Escuela de Familias. Recientemente ha extendido sus terapias a Baza, en salas cedidas por el Ayuntamiento. Merece el galardón por su compromiso con la calidad de vida, la autonomía y la inclusión de las personas con TEA y sus familias en toda la provincia.

**Restaurante Ruta del Veleta, Medalla de Oro Proyección de la Provincia de Granada**

Lo fundaron los hermanos Miguel y José Pedraza el 14 de febrero de 1976, como un humilde mesón basado en la máxima calidad de producto, cocina y servicio. Hoy es un referente gastronómico de Granada, instalado en un edificio de estilo mudéjar donde conviven la cocina tradicional granadina y las propuestas de vanguardia. Merece el galardón, en el año en que cumple medio siglo, por su defensa de la cultura culinaria granadina y su contribución a proyectar la gastronomía y la hospitalidad de la provincia.

**Asociación San José, ‘Granada Coronada’**

Es una entidad de referencia en Guadix, con varias décadas dedicadas a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y de sus familias. Cuenta con atención temprana, educación infantil y especial, residencias, centros de estancia diurna, terapia ocupacional y una fundación tutelar. Además, gestiona un centro especial de empleo de cafetería, catering y lavandería. Merece este reconocimiento por su labor en favor de la autonomía, los derechos y la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad.

**©2025 Diputación de Granada**